



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MURO

2300***Rectificación de error material en las bases de una bolsa de administrativos de la administración general en régimen de interinidad***

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Rectificación de error material en las bases para la creación de una bolsa de administrativos de administración general en régimen de interinidad.

Advertido error material en la publicación de las bases del concurso oposición para la creación de una bolsa de administrativos de administración general en régimen de interinidad, publicadas en el BOIB núm. 27 del 4 de marzo de 2017, en relación al primer párrafo del apartado c) de la base tercera, se procede a su rectificación:

- Donde dice:

“ Tercera. Requisitos de los aspirantes

c) Estar en posesión del título de bachillerato, formación profesional de segundo grado, grado medio o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de las solicitudes.

- Ha de decir:

c) Estar en posesión del título de bachillerato, formación profesional de segundo grado, ciclo formativo de grado superior o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de las solicitudes.

Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas a esta alcaldía-presidencia y en base al que dispone el artículo 109. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, LPACAP

RESUELVO:

PRIMERO. Proceder a la rectificación del error material indicado en el primer párrafo del apartado c) de la base tercera de las bases del concurso oposición para la creación de una bolsa de administrativos de administración general en régimen de interinidad, publicadas en el BOIB núm. 27 del 4 de marzo de 2017.

SEGUNDO. Publicar la presente rectificación en el BOIB, el tablón de edictos y la página WEB del Ayuntamiento.

Ho manda y firma el Sr. Alcalde, Martí Fornés Carbonell, en Muro a 7 de febrero de 2017; el Secretario da fe.

EL BATLE

Martí Fornés Carbonell

Davant meu,

El Secretari

Francisco Sabater Mulet

